

ANUNCIO de 25 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de regulación de empleo.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio que constan en el expediente que se cita a continuación, del requerimiento dictado en el mismo, adoptado por el Jefe de Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo en Expediente de Regulación de Empleo, por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro del requerimiento que se notifica podrá comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo, Avda. de la República Argentina, núm. 21- B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral.

Expediente requerimiento: Núm. 45/2011.

Interesada: Luz M.ª Rodríguez Jaime.

Empresa: Preharitrans, S.L.

Domicilio: Ctra. Nacional IV km 523. 41410, Carmona (Sevilla).

Se les hace saber, de conformidad con lo dispuesto en el art. 51.13 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en relación con el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere para que, en el plazo de diez días, subsane los defectos señalados, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, en los términos establecidos en el precitado art. 71 de la mencionada Ley 30/92.

Sevilla, 25 de abril de 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 25 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de regulación de empleo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral, sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra los citados actos, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Núm. Expte.: ERE 46/11.

Interesado: Lucio Rodríguez Jaime.

Empresa: Paveco Prefabricados, S.L.

Domicilio: Políg. Ind. La Red, Nave 26.

Acto: Resolución relativa a procedimiento en materia de regulación de empleo.

Fecha: 23 de marzo de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: ERE 46/11.

Interesado: Sres. Representantes de los Trabajadores.

Empresa: Paveco Prefabricados, S.L.

Domicilio: Políg. Ind. La Red, Nave 26.

Acto: Resolución relativa a procedimiento en materia de regulación de empleo.

Fecha: 23 de marzo de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 25 de abril de 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00152/10.

Interesado: Supremo Mundo, S.L.

Último domicilio: C/ Solana de Opañel, 24, de Madrid.

Infracciones: Dos leves.

Sanción: 3.000 €.

Acto notificado: Notificación resolución definitiva.

Plazo de interposición del recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00191/10.

Interesado: Europea de Ecocalfacción, S.L.

Último domicilio: C/ Teixidores, 13, Pol. Ind. Volanoveta de Sant Pere de Ribes.

Infracciones: Una leve.

Sanción: 2.600 €.

Acto notificado: Notificación resolución definitiva.

Plazo de interposición del recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00233/10.

Interesado: Grupo Cinco Intertrading, S.L.

Último domicilio: C/ Los Vascos, 4, Políg. Ind. Cobo Calleja de Fuenlabrada.

Infracciones: Una leve.

Sanción: 1.000 €.

Acto notificado: Notificación resolución definitiva.

Plazo de interposición del recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00306/10.

Interesado: Honos Formación, S.L.

Último domicilio: Avenida Gran Capitán, 46, 1.º, 11, de Córdoba.

Infracciones: Seis leves.

Sanción: 10.200 €.

Acto notificado: Notificación resolución definitiva.

Plazo de interposición del recurso de alzada: Un mes.